



Expediente: 1259/24-I2
Carátula: ALDERETE GEORGINA NATALIA C/ NOBIS S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341857857 - ALDERETE, Georgina Natalia-ACTOR
90000000000 - NOBIS S.A., -DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1259/24-I2



H105025458600

JUICIO: ALDERETE GEORGINA NATALIA c/ NOBIS S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1259/24-I2.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Torres el 10/12/2024:

1. No estando previsto en el Art. 80 del CPCCT, requerir informe a la Policía, a lo solicitado: No ha lugar.
2. PREVIO a pasar a resolver, NOTIFIQUESE a la Sra. Agente Fiscal de la I° Nominación, a fin de emitir opinion sobre el beneficio para litigar sin gastos peticionado por CAMPOS NADYA SOLEDAD. MML-1259/24-I2.

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.